

En Andalucía hay más de 16.000 personas presas
(la mayoría sin recursos para costearse abogado)
sin asistencia letrada desde mayo de 2012

Reanudación del servicio de Asistencia Jurídica Penitenciaria

QUE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA
NO DETENGA EL DERECHO A
LAS PUERTAS DE LAS PRISIONES

¡Y YA!

CONCENTRACIÓN

Jueves 15 de noviembre a las 11 horas

Puerta del Parlamento Andaluz, C/ San Juan de Ribera s/n

Convocan: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) - Grupo 17 de Marzo
Sociedad Andaluza de Juristas - Federación Andaluza Enlace - Letrados del Servicio de
Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) del Colegio de Abogados de Sevilla

Más información en www.reanudacionsoajp.es

STOP RECORTES que atentan contra derechos fundamentales